

**Arturo Alessandri**  
**8 de septiembre de 1924<sup>1</sup>**

Acaban de ser aprobadas y promulgadas como leyes de la República los proyectos de leyes que formaban parte capital del programa democrático que me elevó a la suprema magistratura del país y que fueron incluidas hace días en el Memorial que me fue presentado por Jefes y Oficiales del Ejército.

Cumplida así la solemne promesa que formulé a los representantes del Ejército en orden a que impulsaría con leal sinceridad al despacho de aquellos proyectos cuya benéfica influencia en el progreso y bienestar de Chile se hará sentir no antes de mucho tiempo, considero terminada mi vida pública y renuncio al cargo de Jefe Supremo de la Nación, rogando a Uds. y dignos colegas del Gabinete a dar a esta renuncia indeclinable que formulo, la tramitación señalada en la Constitución Política del estado.

En el anhelo de evitar que mi permanencia en el País pudiera crear más dificultades de cualquier orden a la obra gubernativa, ruego también a Uds. requerir la autorización correspondiente a efecto de abandonar el territorio de la República.

En el instante del retiro de mis funciones, sin rencores ni resentimientos para ninguno de mis conciudadanos, deseando desde el fondo de mi alma que la ventura de la Patria compense los esfuerzos de quienes hoy asumen la responsabilidad del Poder Público, dejo testimonio de mi gratitud para Uds. y demás miembros del Ministerio que me han acompañado hasta este momento.

Arturo Alessandri Palma

---

<sup>1</sup> Alessandri lee esta renuncia ante su gabinete, a las 23 hrs. del 8 de septiembre.